



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 092 DE 2026
(julio 28)

"Por la cual se modifica parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica N° 124 de 2025"

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 003 de 2021; y,

CONSIDERANDO

Que el numeral 1 y 2 del artículo 22 del Acuerdo Superior N° 003 de 2021 -Estatuto General- establece que es función del Consejo Académico: *decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario y diseñar las políticas académicas en lo referente al personal Docente y Estudiantil.*

Que el literal o) del artículo 11 del Acuerdo Superior N° 026 de 2000 -Sistema de investigación- define como una de las funciones del Consejo Institucional de Investigaciones "*Estudiar y proponer descargas de los docentes para dedicación a actividades de investigación ante el Consejo Académico de la Universidad.*"

Que mediante la Resolución Académica N° 124 de 2025 se aprobó la asignación de tiempos de dedicación a labores de investigación de proyectos internos para profesores de planta durante el primer y segundo periodo académico 2026. Dicha norma, ha sido modificada parcialmente por la Resolución Académica N° 129 de 2025, Resolución Académica N° 139 de 2025, la Resolución Académica N° 12 de 2026 y la Resolución Académica N° 18 de 2026.

Que la Dirección General de Investigaciones por correo electrónico de 27 de julio de 2026, informa que en Sesión ordinaria N° 018 del 22 de julio de 2026, el Consejo Institucional de Investigaciones avaló la asignación de horas para los proyectos de investigación durante el segundo periodo académico de 2026 para los profesores de planta de la Universidad de los Llanos, esto, en el marco de las convocatorias del plan anual de convocatorias 2026: Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación que contribuyan a solucionar problemáticas del territorio, Convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos sin asignación de recursos en efectivo, convocatorias del plan anual de convocatorias 2025: Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en articulación con la agenda institucional de investigaciones: Modalidad 2.

Que el Consejo Académico en el desarrollo de la Sesión Extraordinaria N° 031 del 28 de julio de 2026, analizó el requerimiento realizado por la Dirección General de Investigaciones.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Modificar parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica N° 124 de 2025 en el sentido de **incluir** los siguientes tiempos de dedicación a labores de Investigación con **proyectos internos** a los profesores de planta de la Universidad de los Llanos, durante **el segundo periodo académico de 2026**, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 092 DE 2026
(julio 28)

"Por la cual se modifica parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica N° 124 de 2025"

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NOMBRE DEL PROYECTO	Horas / semana asignadas 2026	PERIODO DE EJECUCIÓN		ROL DEL DOCENTE	DESCRIPCIÓN TIPO PROYECTO
			2026			
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación		
FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES						
Rodríguez Cruz Fredy Alexander	Acarofauna asociada al cultivo de café (<i>Coffea arabica</i>) en Colombia	15	03/08/2026	18/12/2026	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos sin asignación de recursos en efectivo. 2026
Barrera Rojas Luz Mery	Desarrollo de una alternativa biológica sostenible para el control de <i>Sitophilus oryzae</i> en sistemas de almacenamiento de granos de arroz.	10	03/08/2026	18/12/2026	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación que contribuyan a solucionar problemáticas del territorio 2026
TOTAL HORAS FACULTAD		25				
FACULTAD CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA						
Martínez Baquero Javier Eduardo	Evaluación de modelos de aprendizaje profundo para detectar anomalías en un cultivo agrícola	13	03/08/2026	18/12/2026	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en articulación con la agenda institucional de investigaciones: Modalidad 2. 2025
TOTAL HORAS FACULTAD		13				
TOTAL HORAS		38				

Artículo 2º. Modificar parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica N° 124 de 2025 en el sentido de **ajustar** el rol del investigador los siguientes tiempos de dedicación a labores de Investigación con **proyectos internos** a los profesores de planta de la Universidad de los Llanos, durante **el segundo periodo académico de 2026**, así:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NOMBRE DEL PROYECTO	Horas / semana asignadas 2026	PERIODO DE EJECUCIÓN		ROL DEL DOCENTE	DESCRIPCIÓN TIPO PROYECTO
			2026			
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación		
FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES						
Jaramillo Hernández Dumar Alexander	Implementación de un sistema de vigilancia en salud pública comunitaria con enfoque entomo-virológica en focos de epizootias de fiebre amarilla en el municipio de Villavicencio	8	28/7/2026	18/12/2026	INVESTIGADOR PRINCIPAL	Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación que contribuyan a solucionar problemáticas del territorio. 2026
TOTAL HORAS FACULTAD		8				
TOTAL HORAS		8				

Artículo 3º. Los tiempos asignados en el artículo 1 y 2 deben estar considerados en el Plan de trabajo y hasta la culminación de las actividades del **segundo periodo académico de 2026**, el cual deberá ser presentado por el profesor al Consejo de Facultad respectivo y son referencia para la evaluación de su desempeño.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 092 DE 2026
(julio 28)**

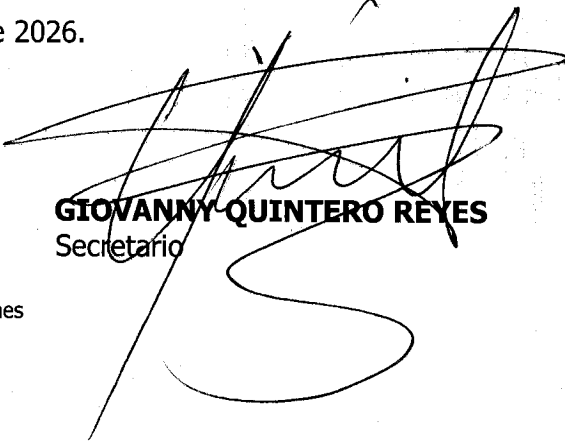
"Por la cual se modifica parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica N° 124 de 2025"

Artículo 4º. Vigencia. La presente decisión rige a partir de la fecha de su expedición y publicación, y estará vigente hasta el 18 de diciembre de 2026.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 28 días del mes de julio de 2026.


MÓNICA SILVA QUICENO
Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: Yohana Velasco Santamaría – Directora Técnica de Investigaciones
Ajustó: JB-SG